



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

215**ALICANTE NÚMERO 4**

EDICTO

Doña Marta Martín Ruiz, licenciada en Derecho y secretaria de la Administración de Justicia, con cargo y ejercicio en el Juzgado de lo social número 4 de Alicante.

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado bajo el número 257 de 2009, promovido por don José Antonio Hernández Requena, contra “3athena Educational Consultin, Sociedad Limitada”, en cuyas actuaciones se ha señalado para la celebración del acto de juicio el día 19 de noviembre de 2013, a las diez y cuarenta horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, e ignorándose el actual paradero del “3athena Educational Consultin, Sociedad Limitada”, cuyo último domicilio conocido fue en el campus empresarial “Arbea”, carretera de Fuencarral M-603, kilómetro 3,80, edificio 4, planta baja, local C, de Madrid, por el presente se le cita para dicho acto, con la prevención que de no comparecer le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho y de que las siguientes comunicaciones a la parte a la que va dirigida la presente se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto, sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma al representante legal de “3athena Educational Consultin, Sociedad Limitada”, expido y firmo el presente en Alicante, a 4 de diciembre de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/41.680/12)

